



Circular 29/2023, de 9 de mayo

XIII CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

El pasado viernes, 5 de mayo, se clausuró el XIII Congreso Nacional de la Abogacía que han organizado, desde el 3 de mayo, los Ilustres Colegios de Abogados de Tarragona, Reus y Tortosa.

Bajo el título *“POR LA CULTURA DEL ACUERDO”*, el Congreso ha abordado materias de sumo interés para la Abogacía. Todo lo concerniente a este Congreso, incluido su programa, ponencias y conferenciantes puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

La presencia del RelCAZ, como en anteriores congresos, ha sido significativa, con una participación de más de 30 compañeros y compañeras.

Este Decano moderó, en sesión plenaria, el Grupo de Trabajo sobre Justicia Gratuita, donde se votaron y aprobaron una serie de conclusiones que marcarán la hoja de ruta de la profesión.

Además, tres ponencias contaron con la intervención de abogados de nuestro Colegio. Así, Alfredo Sánchez-Rubio Triviño impartió la ponencia *“Herramientas para el profesional de la Abogacía”*, José Antonio Sanz Cerra la que hizo referencia al *“Acceso al Expediente Judicial Electrónico”* y Raúl Herrera García la que llevaba por título *“Facturación en despachos de abogados y cálculo de costes”*.

Se aprobaron un total de [44 conclusiones](#) con la participación de compañeros y compañeras que habían mandado previamente sus propuestas.

Como ya se ha indicado, la defensa de la justicia gratuita mereció una especial atención, dedicando una sesión plenaria. Asimismo, tuvo lugar una concentración en defensa de este servicio, que se considera esencial para la ciudadanía y, previamente, se aprobó un Manifiesto reclamando “un sistema claro y eficaz para la ciudadanía y también la dignificación del trabajo de los profesionales de la abogacía”. Todo ello se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Un cordial saludo,

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.

